**AGENCIA MEXICANA DE ENTRETENIMIENTO**

CONVOCA AL

TERCER FESTIVAL DE CINE DE PARACHO

A llevarse a cabo en el Cine Rex de esta ciudad de Paracho los días 18, 19 y 20 de Septiembre del año 2015 a partir de las 12:00 horas , conforme a las siguientes bases:

1. Podrán participar mayores de edad, todas y todos los realizadores de cortometrajes desde con cámaras de celular hasta con cámaras semi profesionales del estado de Michoacán.
2. Los trabajos se deberán entregar con los documentos siguientes y en base a las siguientes opciones:
* En formato DVD, AVI O MPG en la calle Amado Nervo #223 Int. Local B Colonia Centro, frente al Registro Civil de esta ciudad de Paracho a más tardar el día 13 de Agosto del año 2015. Se entregara recibo de participación.
* Por vía electrónica a la siguiente dirección: **fecip@outlook.com** de manera similar a más tardar el día 13 de Agosto del año 2015. Se enviara acuse electrónico de recepción de material.

En caso de Inscripción a competencia:

* Copia de la Credencial de Elector de la persona que inscriba el trabajo
* Copia del Comprobante de Domicilio de la persona que inscriba el trabajo.

Solo Proyección:

* Copia del Comprobante de Domicilio de la persona que inscriba el trabajo.

Material Complementario

* Los complementos del trabajo serán todo aquello que contenga y muestre información acerca de la historia o género del material fílmico. Lo cual, en ejemplo pueden ser:
* CARTEL
* SINOPSIS
* CINEMINUTO O TRAILER

Pueden entregarse en manera digital o impresa a color. Y el cineminuto debe de ser entregado en un archivo ajeno al cortometraje o trabajo fílmico, en manera digital o en calidad DVD.

* Los complementos son opcionales
1. Las secciones y premios son:
* Sección cortometraje MAPA: Todos los trabajos producidos o grabados dentro del estado de Michoacán pero fuera de la meseta purépecha.
* Sección cortometraje VECINO: Trabajos realizados dentro de la meseta purépecha pero fuera de Paracho.
* Sección cortometraje PARACHO: Todos los trabajos producidos o grabados en Paracho Michoacán.
* Se premiara solo al Primer lugar de cada Sección con un Monto de $1,000.00
* Se Premiara solo a un trabajo en calidad de mejor dirección con un monto de $2,000.00 y de igual manera solo a un trabajo en calidad de mejor guion con un monto de $1,000.00.
* Todos los participantes recibirán constancia de participación.
1. La copia de la Credencial de Elector del realizador, es obligatoria para aquellos trabajos inscritos en competencia.
2. Los casos no considerados en esta convocatoria serán resueltos por la Comisión Organizadora.

Atentamente

COMITÉ ORGANIZADOR DEL FESTIVAL DE CINE DE PARACHO

Mayores informes en:

htt/www.facebook.com.mx/FestivaldeCinedeParacho

Al teléfono celular **(452) 169-01-44** o Al Correo Electrónico: **fecip@outlook.com**